

00781

31
2 ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**ANALISIS SOCIO JURIDICO DE
LA LEGISLACION ELECTORAL
MEXICANA**

TESIS DOCTORAL

25740S

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

SERGIO SEGRESTE RIOS

ENERO, 1998

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MEXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**ANALISIS SOCIO - JURIDICO DE LA
LEGISLACION ELECTORAL MEXICANA**

**QUE ELABORA:
SERGIO SEGRETE RIOS**

**PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE
DOCTOR EN DERECHO**

ENERO, 1998

GRADO Y NOMBRE DEL ASESOR O DIRECTOR DE TESIS:

MAESTRO JOSE DE JESUS LOPEZ MONROY

MAESTRO EMERITO DE LA FACULTAD DE DERECHO

INSTITUCION DE ADSC: IPACION DEL ASESOR O DIRECTOR DE TESIS:

U.N.A.M. FACULTAD DE DERECHO

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

RESUMEN DE LA TESIS. (Favor de escribir el resumen de su tesis a máquina en 25 renglones a un espacio como máximo, sin salir del extensión de este cuadro).

La investigación intitulada "Análisis Socio-jurídico de la Legislación Electoral Mexicana" estudia las diferentes leyes, normas, reglamentos y decretos de la materia electoral en México, intentando demostrar que el sistema electoral mexicano es uno solo que ha evolucionado con el desarrollo de la historia; consta de una introducción donde se expone en forma sintetizada la razones, metodología y contenidos del trabajo. Este estudio se divide en diez capítulos, conclusiones y anexos legislativos. En el primer capítulo se precisan los términos que se utilizan constantemente en el léxico electoral, como la democracia, política, sufragio, partidos políticos y sistemas electorales. En el segundo capítulo llamado la colonia y la lucha por la independencia se hace una reseña histórica respecto a los primeros: orígenes del derecho electoral mexicano desde la Constitución de Cádiz y su reglamentación, hasta las primeras leyes electorales de nuestra nación, sin dejar pasar la Constitución de Apatzingán. Con lo que respecta al tercer capítulo se hace un estudio amplio sobre las luchas de grupos e ideologías que se alternaban el poder entre 1824 hasta 1843. El cuarto capítulo se dedica al análisis exhaustivo de la reglamentación electoral de la época del Santaanismo y las luchas por la república. En el quinto capítulo se centra el estudio en la etapa histórica conocida como la reforma, el segundo imperio y la república restaurada, detallándose los diversos sucesos políticos y legislativos en materia electoral. El sexto capítulo está dedicado al Porfiriato y a la lucha armada de la Revolución Mexicana, destacando las consecuencias jurídico-legislativa en la materia que nos ocupa. En el séptimo capítulo se precisa todo lo correspondiente a los gobiernos post-revolucionarios haciendo hincapié en el periodo de anarquía y la lucha por el poder político de los grupos revolucionarios y la etapa de las instituciones políticas y de la consolidación del nuevo sistema político, mencionando los aspectos electorales que se dieron durante esas etapas. El capítulo octavo hace referencia a los gobiernos contemporáneos, destacando fundamentalmente la creación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales y el Código Federal Electoral. El noveno capítulo hace una explicación completa del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, las reformas constitucionales y las consecuentes reformas a la ley en cuestión. El último capítulo denominado "La Reforma Político-Electoral de 1996" se hace mención a las características legislativas, jurídicas, políticas y electorales que tuvo la última reforma sobre la materia. Se describen al final 14 conclusiones que versan sobre los puntos de vista del autor sobre el material estudiado.

LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO CONCUERDAN FIELMENTE CON LOS REALES Y QUEDO ENTERADO QUE EN CASO DE CUALQUIER DISCREPANCIA QUEDARA SUSPENDIDO EL TRAMITE DEL EXAMEN.

FECHA DE SOLICITUD _____

FIRMA DEL ALUMNO _____

Acompaña los siguiente documentos:

- Nombramiento del grado del examen de grado
- Aprobación del trabajo escrito por cada miembro del jurado.
- Copia de la última revisión de estudios

SUMMARY

DOCTORAL THESIS BY LIC. SERGIO SEGRESTE RIOS

THE INVESTIGATION UNTITLED "ANALISIS SOCIO JURIDICO DE LA LEGISLACION ELECTORAL MEXICANA" STUDIES THE DIFFERENTS LAWS, RULES, REGULATIONS AND STATEMENTS OF ELECTORAL MATERIA IN MEXICO TRYING TO DEMOSTRATE THAT THE MEXICAN ELECTORAL SYSTEM IS ONE THAT HAS DEVELOPED, WITH THE HISTORY, IT CONSTAINS AN INTRODUCTION IN WHICH SHOWS IN SHORT WAY THE REASONS, METHOTHODOLOGY AND WORKS CONTENTS; THIS STUDY IS DIVIDED IN 10 CHAPTERS, CONCLUSIONS, AND LEGISLATION ANEX.

IN THE FIRST CHAPTER, IT'S DETERMINED THE WORDS THAT ARE GENERALLY SPEAKING MOSTLY USED IN THE ELECTORAL DICCIONARY SUCH AS THE DEMOCRACY, POLITICS, VOTE, POLITICIAN PARTY AND ELECTORAL SYSTEMS.

IN THE SECOND CHAPTER, CALLED THE COLONY AND INDEPENDENCE FIGHT MAKING A HISTORIC REVIEW REGARDING THE EARLY BEGININGS OF THE MEXICAN ELECTORAL RIGHTS SINCE THE CONSTITUTION OF CADIZ AND IT'S REGULATIONS UNTIL THE EARLY ELECTORAL LAWS OF OUR NATION, WITHOUT MISSING THE APATZINGAN CONSTITUTION.

THE THIRD CHAPTER, IT'S MADE EXTENSE STUDY ABOUT THE FIGHTS FROM GROUPS AND IDEOLOGIES THAT TOOK TURNS IN THE POWER BETWEEN 1824 UNTIL 1843.

THE FOURTH CHAPTER, IT IS DEDICATED TO THE EXHAUSTIVE ANALYSIS FOR THE ELECTORAL SANTANISMO'S TIME REGULATIONS AND THE FIGHT FOR THE REPUBLIC.

IN THE FIFTH CHAPTER IT IS CONCENTRATED THE HISTORIC TIME KNOWN AS THE REFORM, THE SECOND EMPIRE AND THE RESTABLISHED REPUBLIC, GIVING THE DETAILS OF ALL THE POLITICAL AND LEGISLATIVES SUCCESS IN ELECTORAL MATTERS.

THE SIXTH CHAPTER, IT IS WRITTEN BASED ON THE PORFIRIATO AND THE ARMED STRUGGLE MEXICAN REVOLUTION SHOWING MOSTLY THE LEGISLATIVE CONSECUCENCES IN THIS THEME.

THE SEVENTH CHAPTER, DETERMINES ALL THE INFORMATION ABOUT THE POST-REVOLUTIONARY GOVERNMENTS MAKING EMPHAZIS IN THE ANARCHY PERIOD AND THE FIGHT FOR THE POLITICAL POWER, FROM THE REVOLUTIONARY GROUPS AND THE TIME TO CONSOLIDATE POLITICAL INSTITUTIONS AND THE NEW POLITICAL SYSTEM. MENTIONING THE ELECTORAL ASPECTS THAT WERE DONE THROUGH THIS TIME.

THE EIGHT CHAPTER MAKES REFERENCE TO THE CONTEMPORARY GOVERNMENTS CHECKING POINT BY POINT CREATION OF THE FEDERAL ELECTORAL LAW OF 1977 AND 1987.

THE NINE CHAPTER, MAKES A COMPLETE EXPLANATION OF THE FEDERAL LAW FROM INSTITUTIONS AND ELECTORAL PROCEDURES, THE CONSITUCIONAL REFORMS TO THE LAW IN MATTER.

THE LAST CHAPTER CALLED THE POLITICAL ELECTORAL REFORMS OF 1996 MAKES MENTION TO THE LEGISLATIVE CHARACTERISTICS, LEGALS, POLITICAL AND ELECTORAL THAT WERE CHANGED IN THE LAST REFORM ABOUT THIS THEME. DESCRIBING AT THE END OF 14 CONCLUSIONS THAT ARE EXPOSED REGARDING THE AUTHOR'S POINT OF VIEW ABOUT THIS STUDIED MATTER.

A MIS PADRES

**RENE SEGRESTE CORONA
Y
GUADALUPE RIOS ROBLEDO**

A MI ESPOSA

SUSANA ABUNDIS GUTIERREZ

Y A MIS HIJOS

SERGIO Y SUSANA SEGRESTE ABUNDIS